



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 341-2021-FE-UNAP

Iquitos, 26 de noviembre de 2021

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto el Oficio N° 029-2021-UNAP-FE-DACC de la Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA, Directora del Departamento Académicos de Ciencias Clínicas, quien solicita la emisión de resolución reconociendo el material de enseñanza Guía: Seminario/Taller: "Problemas Conductuales en la Adolescencia: Trastornos Alimenticios: Anorexia y Bulimia".

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas, solicita la emisión de la resolución reconociendo el material de enseñanza Guía: Seminario/Taller: "Problemas Conductuales en la Adolescencia: Trastornos Alimenticios: Anorexia y Bulimia" de la asignatura de "Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente", asimismo, el reconocimiento de autoría del material de enseñanza a cargo de la Dra. Nancy Andrea VILLACIS FAJARDO, siendo procedente lo solicitado, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220; el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer el material de enseñanza Guía: Seminario/Taller: "Problemas Conductuales en la Adolescencia: Trastornos Alimenticios: Anorexia y Bulimia" de la asignatura de "Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente", que consta de 16 páginas y forma parte anexa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer a la Dra. Nancy Andrea VILLACIS FAJARDO como autora del material de enseñanza Guía: Seminario/Taller: "Problemas Conductuales en la Adolescencia: Trastornos Alimenticios: Anorexia y Bulimia" de la asignatura de "Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente".

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica (e)

C.c.: DACC, Interesada, Archivo.